

SOBRE LA RELACIÓN FÚNEBRE A LA INFELIZ TRÁGICA MUERTE DE DOS CABALLEROS DE LUIS DE SANDOVAL ZAPATA

El carácter eminentemente ancilar de la poesía novohispana, esa condición suya de servidora en festejos así religiosos como civiles, fue sin duda la causa que determinó a Menéndez Pelayo a no ocuparse de aquellos que él llamaba “ingenios sobremanera adocenados y de corto vuelo”, y la que le impulsó a reducir toda la poesía mexicana colonial a “un solo nombre que vale por muchos: el de Sor Juana Inés de la Cruz”.¹ No dejó de mencionar don Marcelino el nombre de Luis de Sandoval Zapata, pero si lo hizo fue sólo para humillarle bajo el peso de aquella gruesa ironía con que el sabio santanderino ocultaba algunas veces sus arrebatos de mal humor.² Y, con todo, Sandoval Zapata —“caballero de la más calificada nobleza”, descendiente directo de conquistadores y aun emparentado de alguna manera con Juan Ruíz de Alarcón— es uno de los poetas más dignos de recuerdo entre los que bajo el nombre de tales se apretujan en la decimoséptima centuria novohispana.

En su tiempo, Sandoval Zapata fue reputado de “excelente filósofo, teólogo y político”, y se le atribuyó “un espíritu poético tan alto, que pudo, si no exceder, igualar a los mayores de su edad”.³ Pero en el nuestro, y después del castigo inferido por Menéndez Pelayo, ha sido muy lento y difícil el ascenso de su obra —perdida casi toda o extraviada entre los ingentes montones de papel colonial— hasta una recta consideración por parte de la crítica. Fue

¹ M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Antología de poetas hispanoamericanos*, I. Real Academia Española; Madrid, 1927; p. LXIII.

² En la p. LXV de la obra citada, escribió don Marcelino: “Hízose célebre un soneto de D. Luis de Sandoval y Zapata a la Virgen de Guadalupe, en metáfora de fénix mitológico, el cual soneto comenzaba: *El astro de los pájaros espira...* Este autor había escrito *Panegyrico de la Paciencia*, como previendo la mucha que se necesitaba para leer sus versos”. No debió tener noticias del romance de la degollación de los Ávila, pues no lo cita.

³ Son palabras del P. FLORENCIA en su *Estrella del Norte*; las cita el P. ALFONSO MÉNDEZ PLANGARTE en “Don Luis de Sandoval y Zapata”, *Abside*, I, (México, 1937), pp. 37-54.

Méndez Plancarte quien, ya en 1937, llamó la atención sobre la figura de Sandoval Zapata en un estudio publicado por la revista *Abside* y quien, posteriormente, en 1944, le reservó un lugar distinguido entre los *Poetas novohispanos*.⁴ Para el padre Méndez Plancarte, desembarazado como estaba de tantos prejuicios anticulistas que hasta entonces habían movido a los críticos e historiadores de las letras mexicanas,⁵ el autor del soneto "A la transubstanciación admirable de las Rosas en la peregrina imagen de N. Señora de Guadalupe. . .", merecía ser considerado "el príncipe de nuestro barroco en su variedad 'quevediana', con dignidad personal y calidad excelente", aunque de su ingenio y de su pluma no hayan quedado "más que las cenizas de algunos poemas".⁶

Interesante por muchos conceptos es el romance de la "Relación fúnebre a la infeliz trágica muerte de dos caballeros",⁷ en el que Sandoval Zapata trazó una briosa y sobrecogedora descripción del degollamiento de los hermanos Ávila, acaecido en México en el año de 1566, cien años —probablemente— antes que él naciera. La admiración que el poeta sentía por el brillante y proteico estilo de Calderón se manifiesta verso tras verso en este dilatado romance, ya sea en las conceptuosas metáforas, en el rico desdoblamiento de las imágenes, en la calidad dramática y anhelante del relato, en la gozosa descripción de lujo y mundanidades, en la empacada voz doctrinaria y moral.⁸

⁴ A. MÉNDEZ PLANCARTE, *Poetas novohispanos (Segundo siglo, primera parte)*, Biblioteca del Estudiante Universitario, México, 1944; pp. LI-LV y 102-115.

⁵ Sobre cómo ha tratado la crítica mexicana a los escritores barrocos, véase la introducción a mi estudio *Góngora en la poesía novohispana*, UNAM, México, 1960 (Centro de Estudios Literarios).

⁶ A. MÉNDEZ PLANCARTE, *op. cit.*, p. LV.

⁷ Lo publicó por primera vez NICETO DE ZAMACOIS en su *Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, Partes y Comp., Barcelona-México, 1878; tomo V, pp. 745-759, sin indicar su procedencia. MÉNDEZ PLANCARTE lo reprodujo fragmentariamente en *op. cit.*, pp. 105-108. Lo doy ahora completo al final de este artículo.

⁸ Nótese algunos ejemplos de la metáfora de Sandoval Zapata: (la sangre de los indios) "derramada / en el papel de la arena / fue corónica purpúrea / a sus hazañas eternas" (de los conquistadores); "... sustituyeron los ojos / con el llanto que despeñan / las sílabas de la voz / con sus cristalinas lenguas" Y algunas de las imágenes paralelísticas a que se aludió: "¿Quién os vio en la pompa excelsa / de tanta luz de diamantes, / de tanto esplendor de perlas, / blandiendo el fresno o la caña / y en escaramuzas diestras / corriendo en vivientes rayos, / volando en aladas flechas".

Con todo, el interés del romance reside, tanto o más que en la explotación de los recursos de ese más allanado conceptismo calderoniano, en la convincente y comprometida manera con que Sandoval Zapata supo contar y revivir aquella vieja historia, y en cómo quiso proyectarla, con todas sus consecuencias, sobre sus lectores contemporáneos. En la ciudad de México, insigne cabeza de América —comienza contando el poeta— vivían dos caballeros de ilustres prendas, consumados jinetes, hábiles en juegos de cañas, diestros en cuantos ejercicios son propios de la nobleza. “Ay, Ávilas desdichados —se lamenta— ¿quién os vio en la pompa excelsa de tanta luz de diamantes” y os ve ahora —“depuesta la grandeza generosa”— acusados de traidores y sometidos

a la prisión que gobierna,
a la envidia que os acusa,
a lo ciego que os procesa...

Más de cien años después de ocurridos los acontecimientos que relata, Sandoval se impuso la tarea de dejar bien restablecida la “opinión” de los criollos Alonso y Gil González de Ávila, quienes, como se sabe, fueron decididos partidarios de poner en marcha una conspiración contra la autoridad real, al conocerse en México la cédula que mandaba suspender la sucesión de indios en tercera vida. Para tales fechas, ya todas las encomiendas se hallaban en manos de los hijos de los conquistadores, y Alonso de Ávila, que “tenía al pie de veinte mil pesos de renta, y él no sabía mucho y sus pueblos estaban en riesgo”, se resolvió —con otros sus iguales— a no dejarse “quitar el comer y las haciendas” y a “alzarse con la tierra” para ofrecerla al Marqués del Valle, Don Martín Cortés, “pues es suya, y su padre y los nuestros la ganaron a su costa”.⁹

El hijo de Cortés —comodín y ladino— no tuvo empacho, a lo que parece, en alentar secretamente a los conjurados y, desde luego, quiso mantenerse al tanto de cuanto se tratase al respecto. No faltaron, sin embargo, crudas enemistades entre la gente criolla, las cuales habrían de llevar a una delación y al consiguiente

⁹ JUAN SUÁREZ DE PERALTA, *La conjuración de Martín Cortés*, UNAM, México, 1945, pp. 13 y ss. Se trata de una selección hecha por AGUSTÍN YÁÑEZ de la obra que llevaba por título original *Tratado del descubrimiento de Yndias y su conquista...*, y que fue publicada por D. JUSTO ZARAGOZA con el de *Noticias históricas de la Nueva España*, Madrid, 1878.

apresamiento de todos los conjurados. Los hermanos Ávila, como cabezas más notables o como lenguas más decidoras, fueron sentenciados a pena de muerte por la Audiencia.

Conviene aquí hacer resaltar el largo alegato con que Sandoval Zapata insiste en la inocencia de los dos hermanos. Ya Suárez de Peralta —contemporáneo relator de los acontecimientos— hacía notar cómo en aquella ocasión la tierra había quedado “muy lastimada y confusa si morían [los Ávila] con culpa o sin ella”; pero Sandoval no se conformaría con estas medias tintas o con la expresión de sentimientos de piedad y de duda, sino que —exaltando las virtudes de los jóvenes criollos, “amigos del hijo del mayor cometa” (Cortés)— declara con raro atrevimiento que fueron las envidias y malas pasiones de los gobernantes, y no la presunta rebeldía contra un decreto real, las causas de su desastrosa muerte:

Qué apriesa corre la envidia
y la indignación qué apriesa
sabe fulminar la muerte
contra la misma inocencia.

Pometíase Sandoval un juez infalible —Dios mismo— para enmendar y corregir la criminal injusticia de los enemigos terrenales

—Mas no importa, que hay Dios grande
cuya eterna providencia
ofendidos desagracia
con sus cárceles eternas...

y no conforme todavía con esa reivindicación a largo plazo, proclamaba, contra toda realidad histórica y jurídica, que

... el Consejo
de la Majestad excelsa
del gran Monarca de España...
declaró con su clemencia
no hubo culpa de traidores
en los Avila...

¿Qué impulsaría a Sandoval Zapata a reivindicar la memoria de aquellos jóvenes alocados, que opusieron una relativa violencia al decreto real que amenazaba dejarlos en la ruina? No hay en

toda la poesía novohispana otro caso en que un escritor haya sido capaz de desbordar —siquiera por una vez— los tópicos literarios oficiales, y que ahonde en la vivas rencillas de criollos y españoles, y ello, no utilizando el recurso de la sátira —que por tipificar lo personal se hace tolerable—, sino ateniéndose a unos individuos y a unos acontecimientos concretos.

La pesadez y monotonía de los certámenes, dedicaciones y festejos de toda índole obligaban a los versificadores novohispanos a ejercitarse, una e infinitas veces, en tópicos anodinos mediante los cuales se glorificaban las celebraciones domésticas, y en los que podía hacerse gala, a muy bajo precio, de una cristalizada erudición mitológica. La casi total ausencia de composiciones de tono personal, de escritos no ya destinados a describir las pinturas alusivas de un arco triunfal o un catafalco fúnebre, a relatar las peripecias de una procesión o el traslado de una imagen, sino a expresar alguna experiencia o preocupación más íntima de la persona humana, nos obliga a prestar excepcional atención a un reducidísimo número de escritores que, como Sandoval Zapata, osaron escapar de la atonía del ambiente colonial. Por una parte, el romance de la degollación de los Ávila es un interesante y raro testimonio literario de cómo, bajo la gruesa cubierta de las celebraciones oficiales, persistía y aun se enconaba ese resquemor criollo que desde temprana fecha apareció en las letras mexicanas para desaparecer muy pronto —o quedar oculto— bajo la masa indecible de los versos de ocasión.¹⁰ Por otra parte, la voz de Sandoval Zapata es la única voz de un poeta novohispano que declara abiertamente

¹⁰ Son muy conocidos los sonetos anónimos "Minas sin plata, sin verdad mineros" y "Viene de España por la mar salobre", escritos probablemente a fines del siglo xvi, y que ponen muy de manifiesto tanto el despecho de los peninsulares como el resquemor de los criollos. No se conocen muestras en verso de tal enemistad escritas en el siglo xvii, pero ésta continuaba y aun se enconaba por la arrogancia de los recién venidos, y por no sufrir los criollos el menosprecio de los europeos. (LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN en su *Don Guillén de Lampart, la Inquisición y la Independencia*, México, 1908, trae interesantes noticias sobre pleitos de esta índole). De principios del xviii es un manuscrito titulado "Fe de erratas, respuesta apologética al... Dr. Diego Zuazo de Coscojales" —publicado por NICOLÁS LEÓN en su *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, México, 1906— del que es autor el Pbro. Don Pedro de Avendaño, predicador subversivo y belicosísimo que, amparado con el seudónimo de Dr. Santiago de Henares, hizo circular dicha sátira en verso. He aquí algún ejemplo de cómo fue vapuleado el Arcediano de la Metropolitana, que "vino de la Europa diciendo a voces que él había de enseñar en estas partes la teología

el "derecho" de los criollos a disfrutar sin mengua los bienes y la condición alcanzados por sus antepasados los conquistadores, y es el único que se atreve a declarar sin rodeos ciertas criminales circunstancias que aparentemente influyeron en los veredictos de la Real Audiencia.

Ciertamente el frustrado alzamiento de los Ávila no fue una rebelión que albergara propósitos independentistas —por más que los conjurados hubiesen acariciado la idea de una monarquía encabezada por don Martín Cortés—, sino apenas un desafortunado y muy platicado intento de conservar *ad infinitum* los privilegios heredados. Pero Sandoval Zapata (que como imprevisor criollo hubo de perder también un ingenio de azúcar) no hace ni el más ligero relato de la arriesgada conspiración del siglo xvi, que parece quedar oculta de propósitos, para hacer resaltar, así, las "infames sospechas" de los gobernantes peninsulares:

Entre prisiones y bretes
 las cárceles los hospedan;
 la severidad togada
 con qué priesa los procesa,
 con qué ardor que los fulmina,
 con qué ira los sentencia!

Los extremos de nobleza que Sandoval atribuye a los Ávila y sus consideraciones acerca de cómo

los que pudieron tener
 en sus fúnebres exequias
 mármoles a sus cenizas
 y que sus urnas pudieran
 competir con los mauseolos
 que erigió soberbia Grecia...

de Alcalá... predicando un sermón para modelo y regla", ya que el púlpito de la Catedral, a su juicio, "estaba inmundo": "Soberbio como español, / quiso con modo sutil / hacer alarde gentil / de cómo parar el sol; / no le obedeció el farol, / que antes —Icaro fatal— / lo echó de nuestra equinoccial, / porque sepa el moscatel, / que para tanto oropel / tiene espinas el nopal". Cf. A. MÉNDEZ PLANCARTE, *Poetas novohispanos*, pp. XLVIII-L y 157-159.

nos permiten fundadamente sospechar que para Sandoval Zapata los hermanos Ávila, de haber visto triunfante su rebelión, habrían podido, no sólo poner término a la contraria política metropolitana, sino —aún más— convertirse en los héroes de una presunta monarquía criolla. Como quiera que esto sea, la exaltación de sus almas al Paraíso no ofrece dudas acerca de cómo juzgaba Sandoval Zapata la razón que había asistido a los criollos y la justicia póstuma que era menester hacerles:

... ¡Oh, quiera
el cielo algún pariente
de esta afrentada nobleza
pida a los pies de Felipe...
su piedad gloriosa mande
borrar del padrón las letras
que están a pesar del tiempo,
acusando la inocencia!
¡Oh, quiera aquella divina
y celestial Providencia,
la eterna Jerusalén
inmortal patria les sea,
leve la tierra y la trompa
de la Fama su defensa!

No es, sin embargo, esta "Relación fúnebre" sólo un alegato criollista de más valor documental que literario, sino —antes que nada— una importantísima muestra de lo que habría podido ser la poesía mexicana colonial de haberse ocupado sus autores de algo más que de concurrir a certámenes literarios o de utilizar sus apreciables facultades en la menguada labor de "declarar los intentos" relativamente ocultos en los lienzos que adornaban túmulos y arcos. El gusto por las naturalistas descripciones de lo macabro, tan característico del barroco español, cobra en el romance de Sandoval Zapata todo su poético sentido. La muerte de los hermanos Ávila es un brutal espectáculo de horror y violencia; es la vívida descripción del desgarramiento de miembros humanos y de las reacciones de una empavorecida multitud hipnotizada por el canibalesco espectáculo:

ya sobre el cuello del uno
 con sangrienta ligereza
 descarga el furor del golpe
 e intrépido lo degüella,
 y para poder quitar
 de los hombros la cabeza
 una y otra vez repite
 la fulminada dureza...

Naturalmente, una carnicería de esta clase no podía continuar describiéndose en todos sus espeluznantes y realísimos detalles; en adelante, Sandoval Zapata transformará esta penosa realidad, la convertirá —por obra de una peculiar alquimia poética— en una supra-realidad, donde los miembros acuchillados, la sangre que todo lo mancha, el escalofriante rechinar de huesos y tendones, todo ese crispante destrozo, en suma, saltarán de la infame locura sanguinaria a un mundo de puras metáforas ideales, en el que la realidad original será tan sólo un remoto recuerdo necesario.

Sin transición, el poeta, que nos obligó a chapotear en esos primitivos sentimientos de espantosa delectación ante el aniquilamiento de lo humano, nos alzará —igual que en un rapidísimo escamoteo de prestidigitador— hasta un mundo donde sólo son posibles los objetos de la más resplandeciente belleza:

... al segundo hermano llega
 la cólera del verdugo,
 y las rosas aun no muertas
 del rojo humor desatado
 tiñe otra vez en sus venas.
 Troncos los cuerpos quedaron,
 difuntas púrpuras yertas,
 deshojadas clavellinas
 y anohecidas pavesas.

Sangre y rosas, sangre y rojos humores desatados, cuerpos yertos y púrpuras difuntas: he aquí en lo que se han transformado los destrozados cuerpos de los Ávila. Del horror a la belleza por el puente de una metáfora, tal podría ser la fórmula. Y la sangre que llenaba el tablado de la ejecución y la tierra negra y revuelta de la plaza, se agrupa en un manojo de rosas ideales, que el poeta pone ahora ante los ojos de su lector, extraviado entre el desaso-

siego y la admiración. La horrible verdad cambia de rumbo, y el extraño dolor placentero con que estos hombres de hace trescientos años hurgaron en la muerte y su podredumbre, pasa a ser en la poesía *barrueca* de Sandoval apenas la materia prima, el punto remoto de partida para la edificación de un mundo poético que, si parte de la realidad meticulosamente observada, se resuelve en visiones de una suprarreal y angustiosa belleza.

Pero Sandoval Zapata, como todos los poetas españoles de su tiempo, no podrá quedarse en esta región ultrapercebida; regresará finalmente al mundo pesado y necesario de las consideraciones morales, de las lecciones ejemplares. "Sabed todos —exclamará— que en esto paran las grandezas del mundo", y su voz se hará recia y doctrinaria para prorrumpir en el consabido y amenazador: ¡*Desengañáos!*

JOSÉ PASCUAL BUXÓ

Universidad del Zulia.

*
* *
*

RELACIÓN FÚNEBRE / a la infeliz trágica muerte de dos caballeros de
la más ilustre noble- / za de la Nueva España, Alonso de Ávila y Al-
varó¹ Xil Gon- / zález de Ávila, degollados en la nobilísima ciudad
de México a 3 / de Agosto de 1566. Escribióla D. Luis de Sandoval
Zapata.

Tú, Melpómene sagrada,
que presides en la esfera
de los cristales del Pindo
al coturno y la tragedia;
tú que a los varones grandes,
en sus lástimas postreras,
eternizas sus memorias
contra fúnebres tinieblas;

¹ Zamacois anotó que "se debe leer Alonso de Ávila Alvarado y Gil González de Ávila". Como el distinguido historiador se tomó "la libertad de poner la ortografía a la moderna", aquí nos vemos en la necesidad de hacer otro tanto.

tú que a los helados polvos,
 que gastados bronce sellan,
 de la prisión del olvido
 los vuelves a vida nueva;
 tu trágico ardor me influye,
 dame tus puras centellas
 para el argumento triste
 que mi helada pluma intenta.
 Oirá mis lúgubres versos
 la Fama porque sus lenguas,
 en sus ecos inmortales,
 organicen mis cadencias.

En el nuevo mundo, grande
 pira del mayor planeta,
 pues sobre sus grandes montes
 difunto fanal se acuesta;
 entre tanto ilustre pecho
 de la escogida nobleza,
 que su poder todo un mundo
 [dio] al más católico César;²
 donde tanto español Marte
 con la espada y la escopeta
 quitó más vidas de indios
 que ellos dispararon flechas,
 cuya sangre derramada
 en el papel de la arena
 fue corónica purpúrea
 a sus hazañas eternas.
 En su metrópoli insigne,
 de la América cabeza,
 dos caballeros vivían
 de grandes ilustres prendas,
 hijos de dos capitanes
 que en las huestes más sangrientas
 con el valor de su acero
 dieron vida a sus proezas.
 Cuanto nobles, infelices;
 entre prisiones funestas,
 en infelices estragos
 de tristes hados se quejan.

² ZAMACOIS: "al más Católico César"; M. PLANCARTE: "dió al más Católico César".

¡Ay, Ávilas desdichados!
¿Quién os vio en la pompa excelsa
de tanta luz de diamantes,
de tanto esplendor de perlas,
ya gobernando el bridón,
ya con la ley de la rienda
con el impulso del freno
dando ley en la palestra
al más generoso bruto,
y ya en las públicas fiestas
a los soplos del clarín,
que sonora vida alienta,
blandiendo el fresno o la caña
y en escaramuzas diestras
corriendo en vivientes rayos,
volando en aladas flechas,³
y ya en un lóbrego brete
tristes os miráis, depuesta
la grandeza generosa
entre tan oscuras nieblas.
Ajado todo lo noble
y ya entre infames sospechas,
entre escrúpulos alevés,
entre acusaciones feas,
con indicios de traidores
a la pasión que gobierna,
a la envidia que os acusa,
a lo ciego que os procesa,
diciendo que merecís,
por ofender la diadema
del invictor Rey de España,
que os derriben las cabezas,
que en público vil cadalso
mano bárbara y plebeya
de un fementido verdugo
se tiña en tan nobles venas.

¡Qué apriesa acusa la envidia
y la indignación qué apriesa
sabe fulminar la muerte
contra la misma inocencia!

³ ZAMACOIS: "Corren en vivientes rayos / Bolas en aladas flechas"; M. PLANGARTE corrige: "corriendo en vivientes rayos, / volando en aladas flechas".

Más no importa, que hay Dios grande
 cuya eterna providencia
 ofendidos desagracia
 con sus cárceles eternas,
 en cuyas justas balanzas
 aun leves culpas se pesan,
 ¡ qué harán delitos tan graves⁴
 que matan vida y nobleza!
 Ninguno de los mortales,
 desde el más augusto César
 hasta el plebeyo más vil,
 puede excusar la presencia
 del Divino Entendimiento
 y que infalibles sucedan
 las órdenes inmortales
 que su voluntad decreta.
 Díganlo estos caballeros,
 después de tantas riquezas,
 tantas espléndidas pompas,
 ¿quién a su lustre dijera
 que un verdugo les había
 de ensangrentar las cabezas?

Amigos fueron de aquel
 nieto del mayor cometa
 que vio Marte en sus campañas
 al tremolar sus banderas,
 del gran Don Pedro Cortés.⁵
 Y como entre la soberbia
 abundancia de lo rico
 fue la envidia quien acecha,
 porque en sus grandes convites
 y en aparatosas mesas
 miró coronas floridas
 de claveles y azucenas,
 la sospecha de la envidia
 pasando por evidencia
 afirmó que eran alevés
 y que contra el grande César,

⁴ ZAMACOIS: "Qué hará delitos tan graves".

⁵ "Me parece que no debe decir *Pedro*, sino *Hernán*", nota de ZAMACOIS.
 En realidad, no fueron los Ávila amigos de Pedro, nieto de Hernán Cortés,
 sino de su hijo Martín.

esclarecido Felipe,
conjuraba su nobleza.

Delatados a las togas
que gobernaban la Audiencia
de esta corte mejicana,
de esta metrópoli nueva,
con celo quizá sería
de felicidad atenta,
le dieron la comisión
para que luego los prenda
a un caballero ordinario,
alcalde Manuel Villegas.
Los dos Ávilas hermanos,
ya su grandeza depuesta,
entre prisiones y bretes
las cárceles los hospedan.
La severidad togada
¡ con qué priesa los procesa,
con qué ardor que los fulmina
y con qué ira los sentencia!
Ya sus descargos no valen,
ya se frustran sus promesas,
ya los abogados callan,
que el furor los atropella.
Ya esta gran corte se pasma,
ya visten tristes bayetas
los dos tristes inocentes,
ya la voz fúnebre suena
y ya en lamentables ecos
las sordinas y trompetas
van entristeciendo el aire
y las más duras orejas.
Ya los sagrados ministros
contra sus dos vidas muertas
van ayudando a morir
a su acusada inocencia.
Nubes fúnebres los ojos
en tristes lluvias se anegan
y en tartamudos los labios
no saben formar la queja,
y sustituyen los ojos
con el llanto que despeñan

las sílabas de la voz
con dos cristalinas lenguas.
Con tristísimos clamores
ya por las calles los llevan
y ya fúnebres los ojos
con sus lágrimas se anegan.
Ya los doctos confesores
les intiman penitencia
y a un Cristo crucificado,
que entre lluvias tan sangrientas
es la nube del amor
que desató rojas perlas,
piden perdón de sus culpas.
Ya al cadalso vil se llegan,
ya sentados en las sillas
el verdugo cauto llega
y con negros tafetanes
la visiva luz les venda;
ya sobre el cuello del uno,
con sangrienta ligereza,
descarga el furor del golpe
e intrépido lo degüella,
y para poder quitar
de los hombros la cabeza
una y otra vez repite
la fulminada dureza,
y al ver tan alevés golpes
el otro hermano se queja
de mirar que en un cadáver
aún dure la rabia fiera.
Después de estar ya difunto,
al segundo hermano llega
la cólera del verdugo,
y las rosas aún no muertas
del rojo humor desatado
tiñe otra vez en sus venas.
Troncos los cuerpos quedaron,
difuntas púrpuras yertas,
deshojadas clavellinas
y anohecidas pavesas.
En sollozos y gemidos
todo México lamenta
esta temprana desdicha,

esta muerte lastimera.
Los que con tanto poder
con tan pródiga opulencia
se portaron cuando estuvo
firme la mudable rueda
de la Fortuna, se ven
en la miseria postrera;
los que pudieroa tener
en sus fúnebres exequias
mármoles a sus cenizas
y que sus urnas pudieran
competir con los mauseolos
que erigió soberbia Grecia,⁶
hoy a sus helados troncos
aun siete palmos de tierra
les faltan para sepulcro.
Sólo un clérigo los lleva
con dos ganapanes viles
y una luz que, casi muerta,
con sus balbucientes rayos
dice con trémula lengua
en lo que paran del mundo
pompas, faustos y grandezas.
Ya las fúnebres campanas
tristes al aire se quejan,
y siendo su metal muerto
está muy viva la queja.
A la lástima común,
con el vulgo la nobleza,
si tristes lágrimas vierten,
de ardientes suspiros pueblan
la ruda región del aire.
De temor callan las lenguas
mas en llantos y sollozos
¡cuánto acusa su terneza,
cuánto su dolor fulmina,
cuánto su horror se querella!

Era el signo que corría
mil quinientos y sesenta

⁶ ZAMACOIS: "Que rigió soberbia Grecia"; M. PLANCARTE: "que erigió...".

y seis años, en el día
que las vísperas celebra
del honor de los Guzmanes
con tantos cultos la Iglesia.
Tan sin pompa, tan sin fausto,
en poca sagrada tierra
del convento del gran Padre
Agustino los entierran,
donde entre lúgubres polvos
y entre cenizas funestas
los tristes ecos aguardan
de aquella trompa postrera
del Juicio, en que han de mirarse
tantas lástimas resueltas.
Ya vidas organizadas
y la justicia severa
del soberano Señor
que hombres y ángeles gobierna,
a cuya infinita vista
no hay engaño que se atreva,
ha de pesar esta muerte
en balanzas justicieras.
Conoceremos quién tuvo
la culpa de esta sentencia,
si el desvalido acusado
que casi fue sin defensa
al cadalso o el ministro
que con intrépida priesa,
mal atento a los descargos,
por dos vidas atropella.

Era embarazar mi pluma,
que tan tarda como lega
por los aires del Parnaso
con tan torpes giros vuela,
querer ahora describir
las muchas lágrimas tiernas
con que la triste señora
su infeliz consorte emperla.
Lluvias de pesares vierte
el alma con tristes quejas:

“¡ Oh, Alonso de Ávila! ¿Quién
con impiedad tan sangrienta
separó la dulce unión
que en tan finos lazos era
de nuestro amor la bisagra?
¿Cuál fue la mano que, fiera,
con despiadado impulso
tiñó el acero en sus venas?
¿Cuál fue el aleve tirano
que con villana fiereza
salpicó el cuchillo limpio
con tiernas púrpuras muertas?
¿Cuál fue? ¡ Oh malhaya el golpe,
el brazo tirano muera!
Una víbora de lumbre
con veneno de centellas
la región del aire vibre,
porque a sus ímpetus muera.
Un rayo, porque a su golpe
impulso y vida yo pierda”,
dijo, y en sollozos tristes,
difunta la voz apenas,
pegándose en la garganta
y a sus sílabas postreras
suplió el llanto de los ojos
el defecto de la lengua.
Tres togas son las que dieron
por culpada la que piensan
fue inocencia mucho pueblo.
Airados tres jueces eran,
Orozco, Puga y Saínos,
que no sólo los condenan
a muerte en triste cadalso,
pero su nobleza afrentan
con las viles ignominias
que las leyes más severas
ordenan a los traidores:
sus casas, todas soberbias,
las derriban por estrago
de la más humilde tierra,

por ignominia las aran ⁷
 y de estéril sal las siembran;
 los caballos, los jaeces,
 las esmeraldas, las perlas,
 los diamantes, los rubíes,
 las más preciadas preseas
 de escritorios y pinturas
 donde fueron las ideas
 del pincel valiente vidas,
 decreto horrible secuestra,
 y con los duros relieves
 del cincel en una piedra
 padrón afrentoso erige
 que, con inmortales letras,
 está acusando su culpa,
 entallando está su afrenta,
 bien que después el Consejo
 de la Majestad excelsa
 del gran Monarca de España,
 con las atenciones cuerdas
 de tanto docto Licurgo,
 declaró con su clemencia
 no hubo culpa de traidores
 en los Ávila. ¡Oh, quiera
 el cielo que algún pariente
 de esta afrentada nobleza
 pida a los piés de Felipe,
 augusta Majestad nuestra,
 su piedad gloriosa mande
 borrar del padrón las letras
 que están, a pesar del tiempo,
 acusando la inocencia!
 ¡Oh, quiera aquella divina
 y celestial Providencia,
 la eterna Jerusalén
 inmortal patria les sea,
 leve la tierra y la trompa
 de la Fama su defensa!

⁷ ZAMACOIS: "Por ignominia las harán"; M. PLANCARTE: "por ignominia las aran".